

Expediente: CEPA-LGCA 105/2018

250.00000

**Sub Total US\$** 

500.00000



## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR **OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

## ORDEN DE COMPRA Nº 256/2018

Clasificación MH: Gran Contribuyente NRC: 243-7

SERVICIOS DE TRASPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS

Se solicitan dos fletes para transportar la excavadora hidráulica, desde el plantel del proveedor hacia el AIES-MOARG y viceversa.

	NI	<b>T</b> : 0614-140	237-007-8	Giro:	SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP		
	Telefon	no: 2537-124	0				
Señ	ores: (799) CIVILES S.A. DE C.V.			DE C.V.	Fecha: 28-Jun-2018		
(SADFI: 1304)					Administrador:		
Fave					Correo:	Tel: -	
Fax: Telefono:					Req Asociadas: 387/2018/03		
Correo: COPIA PUBLICA					Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de El Salvador		
NIT: NRC:			ı	NRC:	Cen Cos Asociados: 2730-AREAS VERDES		
em	Cant.	Unidad de Medida	Codigo		Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	100.00		3.10695	ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA HID	RAULICA	40.00000	4,000.0000
				Se solicita el arrendamiento de una excava	adora hidráulica de banda,		
				del tipo 320 D, con un cucharón de 1 M3 d	de capacidad, brazo con un		
				alcance entre 2.5 a 2.9 metros.			
				Para un trabajo de 100 horas, en extracció	ón de raices y troncos de		
				árboles, asi como extracción de material a	zolvado en el canales de		
				agua Iluvia.			
				El servicio incluye excavadora hidráulica,			
				experiencia, mantenimiento preventivo y c			
				CEPA suministrará el combustible para la operación diaria hasta			
				completar las 100 horas de trabajo y brind	ará seguridad al equipo		
				en la zona de trabajo.			

4,500.00 **IVA US\$** 585.00 CINCO MIL OCHENTA Y CINCO CON 00 /100 DOLARES **Total US\$** 5,085.00

Firma Proveedor :	
lombre Proveedor:	

## **SEÑORES PROVEEDORES**

2.00

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.